Quito 03 de Abril de 2017

Re: INFORME ANUAL DE ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS - EJERCICIO 2017

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La Compañía Family Office Asesores SA ha logrado su objetivo de darse a conocer en el mercado estableciendo relaciones de confianza con varios actores del sector privado. Así mismo, ha logrado posicionarse en el sector público ofreciendo servicios de consultoría y asesoría económica y financiera. Se han cristalizado varios contratos de asesoría y servicios profesionales, en especial con Corporación Favorita, entre otros.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Se han cumplido a cabalidad las disposiciones de la Junta General. Se han realizado varios gastos tendientes a mantener operativa la sociedad y cumplir con las obligaciones tributarias, a la vez que se potencia el capital relacional y la base de clientes de la compañía.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se han realizado varios desayunos de negocios con inversionistas locales tanto en Quito, lo que ha permitido realzar la calidad y nivel profesional de los servicios que provee nuestra empresa. Se ha confirmado una relación de confianza con varias empresas del sector asegurador, habiendo tenido la oportunidad de asesorar y participar de los Comités de Alta Dirección.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, la compañía mantiene al día toda su contabilidad y obligaciones tributarias. Se han generado ingresos por $185,165.45 mientras los gastos han sido de $121,299.75. En el balance muestra activos por $59,252.03 y pasivos por $55,471.66, teniendo un patrimonio de $3,730.37.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía ha generado utilidades de $63,865.80 en este ejercicio. Se propone repartir esta cantidad como dividendos a los socios de la empresa luego de haber repartido lo correspondiente a los empleados.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es del criterio de esta administración que se han sembrado las semillas de negocios futuros que nos permitirán cumplir con nuestro objetivo empresarial. El año 2018 se muestra prometedor en la recuperación de la recesión mundial.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Esta compañía cumple con todas las normas nacionales e internacionales que protegen la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Confiando que el año 2018 nos depara los éxitos esperados en el desarrollo de nuestras actividades, aprovecho la ocasión para reiterar mi alta estima y consideración a todos los que formamos parte de esta empresa.

Cordialmente,

Thierry Benoit

GERENTE GENERAL